Nota DCP N° 0471/22

San Lorenzo, 31 de marzo de 2022

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Presente

Me dirijo a Usted, en base a la **retención de la Adenda N° 3,** de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2.022 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM 2022" ID Nº 406.368**, se aclara cuanto sigue:

Observación Ítem N° 31 (ITEM31: DETALLAR CONCENTRACION DE LA EPINIFRINA): en fecha 7 de febrero del 2.022, fue retenido el llamado, y en una de las observaciones se detalla "LOTE 7 - ITEM 3: ESTABLECER LA ESPECIFICACION TECNICA "CONCENTRACION DE LA EPINEFRINA", la misma fue contestada y subsanada en fecha 9 de febrero del 2.022 vía Nota DCP N° 136/22.

Observación Ítem N° 128 (ITEM 128: NO QUEDA CLARO SI EL PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO (1207) CORRESPONDE A 1 ML O UNA AMPOLLA DE 20ML?. LA CANTIDAD A SER ADQUIRIDA ES LA CORRECTA): en fecha 21 de febrero del 2.022, fue retenido el llamado, y en una de las observaciones se detalla "LOTE 25- ITEM 2: SE VERIFICA INCONSISTENCIA ENTRE LA UNIDAD DE MEDIDA, PRESENTACION, PRECIO UNITARIO Y CANTIDAD REQUERIDA. EL PRECIO UNITARIO (1207) ESTABLECIDO CORRESPONDE A LA UNIDAD DE MILILITROS O LA UNIDAD DE AMPOLLA X 20ML, ASI MISMO LA CANTIDAD ESTABLECIDA (700) CORRESPONDE A LA UNIDAD DE ML O A LA UNIDAD DE AMPOLLAS X20 ML.", la misma fue contestada y subsanada en fecha 22 de febrero del 2.022 vía Nota DCP N° 224/22, una vez más se aclara que lo solicitado es por MILILITROS, tal cual nos hacen las sugerencias, por parte de su órgano contralor de los llamados de la Institución.

Es importante señalar que anteriormente ya fueron subsanadas las observaciones por las cual nuevamente fue retenido el llamado en cuestión, por lo que se ruega que sea publicado cuanto antes la Adenda N° 3, atendiendo a que la fecha de apertura en el modo público del SICP, está fijada para el día 1 de abril del corriente, así mismo se adjunta documentaciones probatorias de lo relatado anteriormente.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/jaa

Datos de la Verificación

Usuario Verificador:	lmolinas
Tipo de Verificación:	Primera Comunicación
Fecha de Solicitud:	02-02-2022 - 08:25
Fecha de Fin:	07-02-2022 - 16:10
Estado:	Retenido
Comentarios Adicionales:	- * CAPACIDAD TECNICA : ESTABLECER EN PBC LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EMITIDAS POR DINAVISA, EN CASO DE NO ESTAR VIGENTES DICHAS DOCUMENTACIONES, SE ACEPTARA SELLO DE MESA DE ENTRADA DE DICHO TRAMITE , SE CONSULTA A LA CONVOCANTE QUE VALOR LEGAL CONCEDEN AL SELLO DE MESA DE ENTRADA DE DICHO TRAMITE , COMO EL COMITE DE EVALUACION PODRA VERIFICAR SI EL BIEN OFERTADO QUE PRESENTA DOCUMENTACIONES VENCIDAS PUEDE SER COMERCIALIZADO EN EL TERRITORIO PARAGUAYO. * LOTE 1- ITEM 2: A QUE SE REFIERE LA ESPECIFAICACION TECNICA ESTABLECIDA EN EL PBC "OSORIADO". ESTABLECER EN FORMA CLARA * LOTE 2 - ITEM 6: LO ESTABLECIDO COMO ESPECIFICACION TECNICA NO QUEDA CLARO SI CORRESPONDE A UNA OFERTA ALTERNATIVA. ESTABLECER EN FORMA CLARA. - ITEM 9: LA ESPECIFICACION TECNICA ESTABLECIDA NO QUEDA CLARO, CUAL ESLA CARACTERISTICA DELBIEN A SER OFERTADO * LOTE 4 - ITEM 2: SE VERIFICA INCONSISTENCIA ENTRE LA PRESENTACON ESTABLECIDA EN EL SICP,LISTA DE PRECIOS EMITIDA POR EL SICP (FRASCO), EN PBC ESPECIFICACIONES TECNCAS (AMPOLLA) Y LA PRESENTACON (FRASCO AMPOLLA), SI POR LA NATURALEZA DEL BIEN REQUERIDO LAPRESENTACION "FRASCO AMPOLLA" EN EL SICP LAPRESENTACION DEBE SER VIAL, ASI MISMOEN EL PBC. * LOTE 7 -ITEM 3: ESTABLECER LA ESPECIFICACION TECNICA "CONCENTRACION DE LA EPINEFRINA" * LOTE 9 - ITEM 6-7-9-10: SE VERIFICA INCONSISTENCIA ENTRE LA PRESENTACON ESTABLECIDA EN EL SICP,LISTA DE PRECIOS EMITIDA POR EL SICP (FRASCO), EN PBC ESPECIFICACIONES TECNCAS (AMPOLLA) Y LA PRESENTACON (FRASCO AMPOLLA), SI POR LA NATURALEZA DEL BIEN REQUERIDO LAPRESENTACION "FRASCO AMPOLLA" EN EL SICP LAPRESENTACION DEBE SER VIAL, ASI MISMO EN EL PBC. * LOTE 11 - ITEM 2-3-4-5-7-8: SE VERIFICA INCONSISTENCIA ENTRE LA PRESENTACON ESTABLECIDA EN EL SICP,LISTA DE PRECIOS EMITIDA POR EL SICP (FRASCO), EN PBC ESPECIFICACIONES TECNCAS (AMPOLLA) Y LA PRESENTACON (FRASCO AMPOLLA), SI POR LA NATURALEZA DEL BIEN REQUERIDO LAPRESENTACION "FRASCO AMPOLLA" EN EL SICP LA PRESENTACION A ESTABLECER DEBE SER VIAL, ASI MISMO

Activar Windows
Ve a Configuración para activ

Nota DCP N° 0136/22

San Lorenzo, 9 de febrero de 2022

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Presente

Me dirijo a Usted, en base a la retención de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2.022 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM 2022" ID Nº 406.368, a fin de remitir el reparo correspondiente:

COMENTARIOS: remitirse a la carga de Productos y Pliego de Bases y Condiciones en el SICP.
OBSERVACIONES:
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA: remitirse al Pliego de Bases y Condiciones en el SICP.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS Sección: Datos del SICP: remitirse al Pliego de Bases y Condiciones en el SICP.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS Sección: Documentos del SICP: se aclara que a la fecha no se cuenta con la disposición legal que aprueba el Plan Financiero, según Nota UNA/FCM/PRESUPUESTO N° 07/2.022, se adjunta la misma.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LRD/jaa

Datos de la Verificación

Usuario Verificador:	lmolinas
Tipo de Verificación:	Comunicación de Reparo
Fecha de Solicitud:	17-02-2022 - 12:58
Fecha de Fin:	21-02-2022 - 10:59
Estado:	Retenido
Comentarios Adicionales:	* CAPACIDAD TECNCA Y REQUISITO DOCUMENTAL: REDACTAR EN FORMA CLARA Y REQUERIR QUE LOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR VIGENTES PARA MEDICAMENTOS Y NO SOLO PARA DISPOSITIVOS MEDICOS. * NO SE VISUALIZA REQUERIMIENTO DE DOCUMENTOS VIGENTES EMITIDOS POR DINAVISA Y SENAD PARA COMERCIALIZAR MEDICAMENTOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS CONTROLADAS POR LEY 1340/88 Y RELAMENTACIONES VIGENTES. * ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES - PUNTO 2: REQUIEREN QUE LOS PRECIOS DEBERAN SER IVA INCLUIDO, ENTRE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS SE LISTAN MEDICAMENTOS PARA TRATAMIENTO DE LA DIABETES, SE SUGIERE AJUSTAR LOS MISMOS A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 5372/2014. * LOTE 25- ITEM 2: SE VERIFICA INCONSISTENCIA ENTRE LA UNIDAD DE MEDIDA, PRESENTACION, PRECIO UNITARIO Y CANTIDAD REQUERIDA EL PRECIO UNITARIO (1207) ESTABLECIDO CORRESPONDE A LA UNIDAD DE MILILITROS O LA UNIDAD DE AMPOLLA X 20ML,ASI MISMO LA CANTIDAD ESTABLECIDA (700) CORRESPONDE A LA UNIDAD DE ML O A LA UNIDAD DE AMPOLLAS X20 ML.

Observaciones

Tema:	CARGA DE DATOS DE LLAMADOS	**Sección:**	Datos del SICP
Situación:	**Discrepancia en planilla de precios**		

Activar Windows
Ve a Configuración para activ

Nota DCP N° 0224/22

San Lorenzo, 22 de febrero de 2022

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Presente

Me dirijo a Usted, en base a la **cuarta retención** de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2.022 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM 2022" ID Nº 406.368**, a fin de remitir el reparo correspondiente en el SICP, para el Hospital de Clínicas, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas UNA; es de imperiosa necesidad contar con los bienes y/o insumos a ser licitados en el presente proceso, su constante retraso conlleva a que los pacientes que acuden al Hospital Escuela para su atención medica se vean afectados por la falta de insumos, cabe mencionar que las observaciones podrían ser subsanadas mediante adendas.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LRD/jaa